

"FRUSOL"

(MARCA REGISTRADA)

UTIL PARA MILITARES, MISIONEROS, MARINOS, Y A CUANTAS PERSONAS HAN DE SUJETARSE AL CAMBIO DE AGUAS Y CLIMA. COMBATE LAS FIEBRES, BILIS ETC.

G. FORMIGUERA: GRAN VIA DIAGONAL, 339 BARCELONA.

"DUSOL"

MARCA REGISTRADA

(EPSOM'S SALT)

PURGANTE ENERGICO Y ECONÓMICO VA EN CAJAS DE 50 BALSAS DE UNA DOSIS CADA UNA.

G. FORMIGUERA ARGUELLES, 339 BARCELONA.

EREA PARAMETA

Café Rostaurant

'SANTA ISABEL'

Calle Gómez de la Serna

a donde se ha trasladado

DON MANUEL GARCIA

Se sirve el cubierto a 30 y a 49 duros y a la carta.

Servicio esmerado.

EXQUISITOS VINOS DE MARCA,

JULIO FONSECA

Importación,

Exportación,

Comisiones,

Consignaciones,

Representaciones.

-Puerto de la Luz-

Gran Canaria

© FONDO CLARETIANO

Raimonlan.net

Factoria de Joaquin Rodriguez - Barrera

IMPORTACION—EXPORTACION

Cosechero de Cacaos y Cafés de su HACIENDA MONTSERRAT Calle Reina Victoria Eugenia. nº. 16. SANTA ISABEL Feruando Poo

MAXIMILIANO C. JONES.

r second

Sta Isabel - San Carlos

Fernando Poó

Importador de articulos nacionales y extianjeros

Exportador de frutes del Pais y

Comisiones.

Una de las Casas más antiguas y acreditadas de la Isla Fernandiana.

FACTORIA

NUESTRA SEÑORA DE MONTSERRAT

—JAIME ASTURGÓ—

Importador de generos Españoles y extrangeros.

Exportador de productos del Pais.

Dirección en Fernando Póo.

Calle San Nicolás,

SANTA ISABEL.

Dirección en Barcelana.

Calle San Agustin, 6 principal.

FACTORÍA GUINEA ESPAÑOLA

ESTEBAN LLOVERAS SERRAT

———FERNANDO PÓO—

VENTA DE TODA CLASE DE ARTICULOS EUROPEOS

Compra-Venta de Cacaos

y otros artículos coloniales.

ENCARGOS A COMISIÓN

Calle del Sacramento-Santa Isabel

y Paseo de los Mangos

Casa en Barcelona: Plaza de Santa Ana, 4

Sebastián Torres

EXPORTACION E IMPORTACION

PROPIETARIO DE LA HACIENDA

«La Barcelonesa».-San Carlos.

Consignatario Cacao, cafè y otros productos coloniales

Paseo San Gervasio -42- Barcelona

Dirección Telegráfica y Telefònica-SEBTOR.-

B. ROIG

AVISA AL PUBLICO

OUE CIERRA LA FACTORIA DE

SANTA ISABEL

Y QUE LIQUIDA TODAS SUS

EXISTENCIAS

CONSIGNATARICS Importadores y exportadores Calle de Moncada 17 BARCELONA Dirección Telegràfica y Telefónica

MANUEL POMBO

Desea adquirir finca de cacao de 20 hectàreas en adelante en buen estado;

Por arriendo o compra-venta

Para informes dirigirse al domicilio del interesado CASA KINDANONGO – Santa Isabel.

ROMAN TRAVAL

IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN

BARCELONA Paseo de San Juan, 53

Dirección telegráfica: TRAVAL Clave: A.B. C. 5°. Edición.

RAFAEL CASAL SANCHEZ

Propietario - Agricultor - Comerciante

Exporta CACAOS a Comisión y a Destino

Santa Isabel Banapá

Gran Canaria (Las Palmas)

PAÑERIA DE MANUEL CAMPOS PADRON

Grandes almacenes al por mayor y detalle en toda clase de tejidos de lana, seda, hilo y algodón.

Especialidades en gèneros negros garantizando su color sòlido.

Se remiten muestras al menor aviso.



Máquinas de escribir

THE COMPANY, Gran Rapids.
(Michigan)



Concesionarios exclusivos para la venta en la Guinea Española **PEREZ Y MORA** SANTA ISABEL (Fernando Póo) BATA (Guinea Continental)

Casas en Barcelona y Las Palmas (Gran Canaria)

Direccón telegráfica PEMORAClave. A. B. C. 5°. Edición.

Servicios de la Compañía Trasatlàntica

Línea de Cuba, Mèjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gión el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña Gijón y Santander.

Linea de Eucnes Aires

Servicio mensual saliendo de Parcelona el 4, de Malaga el 5 y de Cádiz el 7, para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buencs Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

Linea de New-Yerk, Cuba, Mèjico.

Servicio mensual saliendo de Parcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 20 para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 20 de cada mes con escala en New-York.

Linea Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, Puerto Rico, y Habana. Salidas de Colón, el 12 para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Juerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Linea de Ternando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaie de ida.

Línea Brasil-Plata

Saliendo de Bilbao. Santander, Gijón, Coruña y Vigopara Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Tras atlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fi as y se anunciarán opertunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más a favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienem Telegrafía sin hilos.

Tambien se admite carga y se expiden pasajes paratodos los Puertos del mundo, servidos por fineas regulares.

BANK OF BRITISH WEST-AFRICA, LIMITED

SUCURSAL DE FERNANDO POO

Calle de LEPANTO y SAN NICOLÁS — Santa Isabel

Se ofrece para abrir Cuentas Corrientes, aceptar Depósitos a plazo fijo dando intereses, abrir Créditos limpios y tambien contra productos en almacén, cobrar letras de cambio, giros, hacer arreglos especiales y en suma hacer cualquiera clase de operación bancaria.

Heras de Caja: De 8 a 11 y 30, por la MAÑANA y por la TARDE: Le 2 a 3 y 30; menos les Sábados
—Se cierra los Dominges.—

OFICINA CENTRAL, 17 Y 18 LEADENHALL STREET, LONDON

Sucursales en Liverpool; Manchester y New-York. (EGIPTO) Alejandría y Cairo (MARRUECOS) Casablanca, Fez, Mazagàn, Marrakesh, Saffi y Tánger, y en todos los Puertos del Africa Occidental.— Corresponsales en todas las partes del Mundo.

CAJA DE AHORROS. - 3º Interés Anual

Se calculan los intereses desde el primer día del mes siguiente al ingreso, terminando de devengar intereses el último día del mes anterior al de ser retirados los fondos.

DIRECCION.—BASILE

"La Guinea Española"

ADMINISTRACION.—BANAPA

Revista Quincenal dirigida por los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María

SE PUBLICA LOS DIAS 10 Y 25 DE CADA MES. - CON APROBACION ECLESIASTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCION. — PAGO ADELANTADO

En la Colonia Española Un año 8 pesetas
Seis meses 4 ,,
Fuera de la Colonia. Un año 10 ,,
Seis meses 5 ,,
Certificada 15 ,,
Nº. suelto 050 cts; Nº. atrasado UNA Peseta.



PAPA PRECIOS DE ANUNCIOS ESQUELAS Y COMUNICADOS

por tiempos convencionales, lo mismo que para los abonos y reclamaciones dirigirse a la Administración de BANAPA.

Para suscripciones, a cada una de las Misiones de nuestros Territorios.

Sumario: TEXTO—Cartas Populares—(Notas.)—Religiosas—Santoral—Santa Isabel de Hungría.—Estudios Coloniales—Los bubis.—Historia contemporánea.—Noticias Coloniales—De-Elobey.—De Santa Isabel. —ElV apor Correo "San Carlos" Fesaje y carga de regreso.—CUBIERTAS—Anuncios.

CARTAS POPULARES



NOTAS—En la correspondencia familiar que transcribimos en nuestro número del 25 de Octubre último se observan dos afirmaciones tan claras como categóricas: 1ª.) que los fieles pueden conocer con certeza la interpretación que daban a la Sda. Biblia, así los Apostoles como los primitivos discipulos; y 2ª.) que los católicos al venerar las Sdas. Imagenes no afirmamos un culto idolátrico.

Ambas afirmaciones, incontrovertibles en el campo de la Teología católica, quedan sólidamente asentadas en la contestación de Guillermo a su amigo John Thompson, que publicamos en nuestro
número anterior; como comentario nos permitiremos unas ligeras notas que aclaren más el estilo
familiar de aquella correspondencia:

I) Podemos saber los católicos la doctrina apostòlica y el sentido que los Apostoles y primitivos discípulos daban a los textos de la Sda. Biblia por muchos capítulos, tan auténticos y de más fuerza que la que alegarse pudiera para conocer la doctrina de cualquier sabio de la antiguedad.

Para aclarar los escritos de Platón se consultan los de sus discípulos: si en algunos siglos modernos se dudase de los verdaderos opiniones, v.g. de Suárez, de Descartes, de Leibnitz, etc., se consultarían los escritos de los que hicieron profesión de seguir sus doctrinas y en caso necesario acudiríamos a los mismos libros de sus adversarios científicos.

Es extraño que a este método universalmente admitido y corriente en materia de historia, de critica y de filosofía, se le quiera desvirtuar, cuando se trata de una materia religiosa.

Saber si este o el otro sentido exegético daban los Apóstoles o sus discipulos a tal o cual texto o pasaje bíblico es un hecho susceptible de testimonio, capaz de atestiguarse por la historia, los monumentos, las inscripciones antiguas, los escritos de los mismos autores o de sus discípulos, las tradiciones

de las iglesias que han llegado hasta nosotros integras, el magisterio constante y uniforme de la Iglesia, los usos y costumbres comunes en ella, la doctrina de los Concilios, de los Santos Padres, Obispos, escritores eclesiásticos, hasta los escritos de los mismos herejes.

Y hemos dicho, màs auténticamente, porque en la conservación e integridad los sagrados Libros y de su genuino sentido, además de la existencia de una Providencia especial de Dios y la asistencia continua del Espíritu Santo prometida a la verdadera Iglesia, ha habido siempre entre los católicos un particular interès y veneración profunda a la palabra de Dios, de modo que los Libros de la Sda. Escriura, tal como hoy los usa la Iglesia Católica son genuinos y están incorruptos sustancialmente, asi en cuanto al sentido como a las palabras del textooriginal y en cuanto al sentido en la Vulgata, o sea, que esta está conforme sustancialmente con el texto original; « la Iglesia que recibió de los Apostoles la letra de las Sagradas Escrituras, también recibió de ellos su sentido: una y otra están en su poder desde los Apòstoles»; (Tertuliano) de modo que fué imposible corromperlas a través de los siglos.

Los libros santos jamás se entregaron a la discreción de ningún particular, ni de ningúna escuela, sino que fueron un depósito sagrado de la misma Religión Católica: desde el tiempo mismo de los Apóstoles se leyeron públicamente en las Asambleas cristianas cuyas lecciones, ya de viva voz ya por escrito oían con suma veneración aquellos primeros cristianos, y que S. Justino denomina., «Commentaria Apostolorum»; Memorias de los Apóstoles: todo fiel celoso de la Religión quería tener sus copias, que muy pronto se esparcieron por las diferentes iglesias de Egipto, de Siria, Grecia, de las Galias, de España, Italia etc.

Estas diserentes sociedades, separadas unas de otras

por un sinnúmero de diferencias, ¿ pudieron ponerse de acuerdo entre sì y sus pastores para alterar de concierto los monumentos de su creencia?-Imposible: estos libros, como hemos dicho, se leyeron constantemente en todas las asambleas cristianas, consideradas siempre como la regla de la creencia y de la moral, pero entendidos únicamente conforme a lasinstruccio nes que las Apostoles habian dado de viva voz.

De aqui resultó un símbolo de creencia, un cuerpo de doctrina de la que nadie creyó poder separarse y que se transmitió de siglo en siglo con toda fidelidad. Contra toda tendencia de imovación o cambio de la tradición apostólica, hubieran inmediatamente protestado, la misma Iglesia, depositaria de las enseñanzas de los Apóstoles, la historia, la iconogratia, la arquitectura, la hermenéutica, la epigrafia, el testimonio constante, uniforme, universal de los diferentes iglesias dispersas por el mundo, la buena fe de la inmensa mayoria de los fieles, quienes tenian en tanta veneración los sagrados Libros que como decia S. Ignacío contemporáneo y discípulo de S. Juan« recurría al Evangelio como a la carne o persona de Jesucristo, y a los Apostoles como al presbiterio de la Iglesia» y desplegaban tanto celo por su conservación que cuando Diocleciano mandó quemar nuestros libros sagrados una multitud de cristianos prefirió la muerte a su entrega.

Esa protesia ha sido precisamente la norma seguida contra todos los innovadores: en todo tiempo se echó en cara a los herejes su temeridad en alterar el texto de la Escritura o su sentido en las versiones; nos lo dice la historia eclesiástica, de todos

los siglos.

Tampoco la Iglesia Católica, depositaria de la palabra de Dios, difundida por todo el mundo, puede proponernos como libros o textos inspirados y divinos los que no lo son, puesto que además de ser patrimonio exclusivamente suyo la infalibilidad e indefectibilidad, o sea que es santa con la santidad asi de la doctrina, como con la santidad de medios santificantes y con la santidad de los fieles manifestada con los actos heróicos de las virtudes y por los mi lagros, ninguna iglesia particular jamás se apropió el derecho de canonizar un libro: las demás no lo hubieran consentido.

No puede alterar los ejemplares, ni falsificar las versiones; muchos reclamarían y demostrarian el fraude, y un engaño general no es posible.

No puede establecer un dogma por un sentido nuevo dado a un pasaje, cada iglesia particular, celosa de la antigüedad de su creencia, no consentiria el cambio; en frente de esas suposiciones imposibles aparece la Iglesia Católica, una, con la unidad de fe, de comunión de los fieles y de orden jeràrquico; depositaria de la Sdas. Escrituras y encargada de la custodia del depósito de la fe, nos asegura igualmente de la autenticidad del texto, la conformidad de las copias, la fidelidad de las versiones y el sentido verdadero de los textos en todo lo relativo a la fe, y a las costumbres y esto desde los mismos Apóstoles.

S. Juan nos díce: «Lo que vimos y oimos os anunciamos» (I. Jon. I-3), y en otro lugar «Otras muchas cosas obró Jesús que si se escribiesen una por una,

me parece que ni aun en el mundo cabrian los libros, que se habrían de escribir» (Joan xx1-25) Estas tradiciones, mandaba guardar el Apostol cuando decia: «Guardad las Tradiciones que habeis recibido ya de viva voz, ya por escrito» (II Thes, 2—14) «Gracias damos a Dios, porque habiendo recibido de nosotros la palabra de Dios, la recibisteis, no como palabra de hombres, sino como es en verdad, como palabra de Dios» (I Thes. II-13).

Y estas tradiciones manda transmitir religiosamente cuando dice: «Las cosas que has oido de mi delante de muchos testigos, encomiéndalas a hombres fieles, que scan capaces de instruir a otros» (II Timot. II-2).

Estas enseñanzas católicas y apostòlicas son las que ha recogido la Iglesia, las ha conservado siempre como un depósito sagrado y las ha ido enseñado a todas las generaciones.

Un cristiano, por muy ignorante que sea, está seguro que la doctrina que profesa la Iglesia es la misma que la de Jesucristo y de los Apóstoles sin alteración.

Por el título de Catòlica dado a la Iglesia en el Símbolo y explicado en el Catecismo, ningún católico se cree con derecho de enseñar otra doctrina que la que se profesa por el cuerpo entero de los pastores y fieles unidos al Jefe supremo de la Igicaia, sucesor de S. Pedro. El simple fiel sabe muy tien que su Párroco no puede enseñar una doctrina contraria al Catecismo aprobado por su Obispo; sabe que su Obispo está unido en comunión y creencias, no solo con los otros Obispos católices, sino también con el Soberano Pontífice, pues manda a todos sus diocesanos mirar al Papa, como al Vicario de Jesucristo.

Sabe también que el carácter de catolicidad es esencial a la Iglesia y tan antiguo como ella.

Está, pues convencido que desde los Apóstoles el cuerpo entero de los pastores o sea Obispos, hizo profesión jurada de no separarse en nada de la doctrina que recibió de ellos y que jamás permitió que ningún particular lo hiciese.

Le es evidente además que desde que hubo iglecias fundadas por los Apòstoles en diferentes lugares y naciones no pudieron concertar juntamente la alteración sobre un soló punto de la doctrina apostólica, las antipatias nacionales; etc.; el celo por la catolicidad profesada en el símbolo fueron siempre barreras insuperables a todos los novadores.

Ruiaz Continuarà.

SUSCRIPCIONES ABONADAS

—Rio Campo. Sr. D. Pedro Lacal, fin Octubre de 1920. —Boemeriba. Sr. D. Celestino Bosae, fin Octubre 1920. —Santa Isabel. Sr. D. Juan Marti Vía, fin Octubre 1920. —Sr. D. A. Frauendorff fin Octubre 1920. —Sr. D. Justo González Díaz, fin Octubre 1921. —Calatrava Sr. D. Eugenio Gorricho, fin Octubre 1920. —San Carlos Sr. D. Tomás Moerabitá, fin Octubre 1920. Mister Abel, fin Octubre 1920. —Concepción. Sr. D. Eduardo Jorge Oliveira, fin Septiembre 1920. —Tanoya (Canarias) Sr. D. Antonio González del Pino fin Marzo 1920. —Villa Victoria (Lèrida) Sr. D. Victoria Puyol, fin Octubre 1920. —Cabrada de Teis (Vigo) Sr. D. Ramona Gago, fin Octubre 1920. —Stuttgart (Alemania) Sr. D. Hermann Hartmann, fin Marzo 1921. —Harburg a Elbe. (Alemania) Sr. Dr Med. Fritz Appel, fin Noviembre 1920. —bez Wiesbarden (Alemania) Sr. Dr. Med. Hillfrich, fin Noviembre 1920.

RELIGIOSAS

SANTORAL NOVIEMBRE

- 26 Mièr.—Los Desposcrios, de Ntra. Señora.
- 27 Juev.—ss. Basileo, ob. y mr., Facundo y Primitivo, mrs.
- 28 Vier.—ss. Gregorio, pp. y cf., Esteban, Basilio, Pedro, Andrés y otros mrs.
- 29 Sáb. ss.—Saturnino, ob. mr.; Filomeno; sta. Iluminada vg.
- 30 Dam. 1 de Adviento.—ss. Andrés, ap; Constancio y Zósimo cfs.

Cuarto crec. en Piscis DICIEMBRE

- I Lun.—ss. Próculo y Evasio. obs. y cfs.; sta. Cándida, mr.
- 2 Mar.—ss. Eusebio, pbro y mr.; Marcelo mr.
- 3 Mier.—ss. Francisco Javier, cf. jesuita; Claudio, mr.
- 4 Juev.-ss. Teófanes; mr.; Osmundo ob. cf.
- 5 Vier.—ss. Dalmacio, ob. y mr.; Sabas, abad.
- 6 Sáb.—ss. Nicolás de Bari, arz. y cf.; Emiliano, médico y martir.
- 7 Dom. Il de Adviento. ss. Ambrosio ob. y dr. Policarpo y Teodoro, mrs.

Luna llena en Géminis

- 8 Lun.— La Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, Patrona de España.—I. P.
- 9 Mar—s. Restituto, ob.; y mr; stas. Leocadia y Valeria, virgenes y martires.
- 10 Miér.—La traslación de la Santa Casa de Loreto.—s. Melquiades, pp y mr.

SANTA ISABEL DE HUNGRÍA.

Existe una lucha profunda, perturbadora de los espíritus; de una parte la afirmación cristiana con las garantías de la palabra divina y los prestigios de la santidad de la moral católica; de otra la afirmación necia el insustancial del espíritu diabólico que tiende a implantar la secularización en todas las esferas de la vida.

En esa crisis de los espíritus, la Iglesia, encarnación viva de la atirmación divina yante las exigencias de la debilidad, nos presenta a la santidad personificada en seres humildes y de una contextura, como la nuestra.

En esa filosofía sobrenatural y en esa economía de la divina Providencia, encontramos la razón de la fiesta que el día 19 de los corrientes se celebró en la Capital de la Colonia, Santa Isabel de Hungría nuestra excelsa patrona, sintesis de la afirmación católica, es el mentis más contundente para el mundo que cree imposible la santidad con todos sus celestiales matices, e incompatible con los deberes sociales.

Hija de los reyes de Hungria, ya desde su niñez, sobresalió Isabel en las virtudes y desapego de las gulas y honores.

A los 14 años casó con el Landgrave de Turingia, Luis, y ejercitòse en las heroicas virtudes propias del estado y en los oficios de caridad hacia los pobrecillos, cuídando de los leprosos a quie es lavaba sus manos y sus pies con el auxilio de una criada.

Cuidó admirablemente de sus tres hijos y de los pobres para quienes edificó un hospital.

Su marido partió para Tierra Santa y murió en Otranto; e Isabel que solo contaba 20 años, resignóse admirablemente, igual que cuando se la arrojó de palacio y se la despojó de sus derechos, sufriendo hambre, sed y desprecios de los mismos a quienes favoreciera.

Recobrados sus bienes, vivió humildemente y esclarecida de virtudes, murió a los 24 años en 1231.

Esto fué en lineas muy generales la vida de la Santa, pero al hablar de los santos es forzoso internarse entre los pliegues de la vida íntima de su espíritu; allí radica el principio de su actividad: todos esos rasgos de abnegación que admiramos, sus obras de celo, los variados episodios de su portentosa vida, no son más que emanaciones de la actividad que se desarrolla en su interior.

Santa Isabel de Hungría tiene su vida íntima bien definida: las notas que forman la carácterística de su fisonomía moral las podemos compendiar, en su espíruu de mortificación por el que cohibia el desenfreno de las desordenadas afecciones, conservando su corazón con la frescura de la inocencia; la mortificación hacía del corazón de Isabel el tàlamo de la pureza: en el espíritu de piedad, que le ponia en comunicación constante con Dios: en la oración encontraba el secreto para afrontar resignadamente las contrariedades de la vida, porque la oración es la firmeza del creyente y la fortaleza del cristiano; la piedad hizo pues, del corazón de Isabel un reclinatorio: y en su espíritu de fe que era el criterio sobrenaturalista con que juzgaba de las cosas humanas «Tod s las cosas las miro como estiercol a fin de ganar a Jesucristo» (S. Pablo) y el principio que le impulsaba a vivir en Dios, por Dios y para Dios, que es el secreto de la felicidad; su espìritu de fe hizo, pues, del corazón de Isabel un cielo.

Ha sido un acierto el elegir a Santa Isabel por Patrona de nuestra Ciudad; fuera del recuerdo histórico de su nombre que trae a la memoria el corazón magnànimo y las eximias virtudes cristianas de aquella reina, grande así entre los esplendores del trono como entre los infortunios de la vida, y aquien llamó uno de nuestros escritores, la mujer de los tristes destinos, Isabel II, tiene la particularidad de presentarse la vida de Santa Isabel de Hungría a la imitación de todos los estados, edades, y posiciones sociales: es el tipo de la santidad interior, en el seno de la familia y en medio de la sociedad.

Por eso al aceptar el patronazgo con que la aclamò el voto popular, nos dice a todos «Mira y haz según el ejemplar que te ha sido mostrado» (Exodo, cap. XXV — vers. 4°)

Ruiaz.

Estudios Coloniales LOS BUBIS

Industrias

La industria en el sentido más lato y general y en cuanto que es el arte por el cual el hombre apropia a su uso las primeras materias que la naturaleza le ófrece, haciendolas aptas para la satisfacción de sus necesidades y placeres, hablando con propiedad puede afirmarse que también el bubi la ejerce. Sin embério sus industrias son necesidades y ejerce. Sin embargo sus industrias son pocas y muy rudimentarias y no poseen otros instrumentos para ejercerlas que los primitivos y naturales.

La primera y más visible y señalada entre ellos consiste en explotar o sacar todo el beneficio o producto posible de la palmera del país. Este hermoso arbol, al que Linneo dió el nombre de rey del mundo vegetal, es tal vez el más útil y beneficioso de los que pueblan los bosques tropicales.

La palmera presenta un tallo o tronco simple y elevado, relativamente delgado y desnudo, escamoso y algunas veces gigantesco, de porte bello y pintoresco, coronido por una sola copa de follaje compuesto de hojas grandes, persistentes, digitadas y penniformes descompuestas en número más o menos considerable de hojuelas, que es el adorno

y riqueza de estos paises. La familia Palmae es muy numerosa, pero solo nos concretamos a las que vegetan en la isla. Estas pertenecen al género elœis y a la especie gui-neensis, el tèrmino medio de su altura es de 13 a 15 metros, pero puede llegar a 20 y aún más. La copa que la corona suele contar de 20 a 25 hojas largas de 4 a 5 metros conforme la zona y fuerza de la vegetación. Estas hojas poseen un nervio mediano, resistente y espinoso en su base y tienen unas hojuelas, cuyo desarrollo máximo es de un metro, pero bastante más pequeñas y atrofiadas las que están junto al tronco. En el centro de la copa se encuentra un botón o yema compuesta de un tejido fino de hojuelas tiernas y muy blancas conocida en culinaria con el nombre de repollo de palma.

A los cuatro años la palmera produce las primeras flores, las cuales acostumbran ser todas ellas masculinas y a los cinco aparecen las femeninas. Las flores de la palmera son unisexuales, y así las masculinas como las femeninas hállanse reunidas en un mismo lugar, agrupadas en inflorescencias separadas apellidadas regimenes o racimos potegidos desde la raíz como por un estuche o vaina. Alguna que otra vez se encuentran los dos géneros reunidos en mismo régimen o racimo y entonces se le distingue con el nombre de hermafrodita.

Las flores masculinas tienen un eje, cuyas ramissicaciones terminan en punta; se marchitan muy luego y se desprenden del árbol. A la slor masculina dan los bubis el nombre de boebo, (N) y

moebo (S.)

No ocurre lo mismo con las flores femeninas fecundadas, cuyo ovario se para enseguida muy turgente. Este ovario al principio de un color verde, toma luego un tinte violáceo oscuro y por fin un polorido rojo anaranjado, lo cual indica que el fruto està maduro y en sazón. Los racimos tienen su nacimiento en la cavidad que forma la hoja al juntarse con el tronco.

El racimo femenino al que llaman ebila es una masa ovoide armada de hojuelas espinosas y sus dimensiones o tamaño varian segun la zona que ocupa. Los frutos, los que expresan con diferentes vocablos según los diferentes distritos, como nammó en el Norte, nabó en Basuala mpila en el Nordeste y mbila en el Sur, son unas drupas en

Bubis

forma de ciruelas angulosas recubiertas de una pulpa carnosa y muy fibrosa y riquisima en materia grasa y oleaginosa, debajo de la cual se oculta un hueso muy duro y cuya médula es una almendra, denominada en bubi boaka (N.) moaka (S.) de la cal extraen un aceite oscuro, pero muy fino que usan como cosmètico.

La ascensión a la palmera es penosa y a las veces peligrosa; mas el bubi la practica con una destreza,

seguridad y gailidad admirables.
Suben a la palmera mediante un arco conocido entre ellos con las voces eha (N.) roopa Bakake y loopa (S.) El arco o aro para trepar consta de dos piezas, una que pesa por los riñones del trepador y otra por detrás de la palmera, ambas fuertemente unidas y sujetas con un cordel hecho del nervio principal de la hoja grande la misma palmera. La pieza en la cual se apova el cuerpo del trepador se compone de una lamina doble, ancha de seis a ocho centímetros, encorvada, muy bien labrada, lisa y fabricada de un grande bejuco. La otra que se abraza con la palmera es un bejuco algo más del-gado, desnudo de su corteza y todo él forrado o revestido de una cuerda construída del mismo material que el cordel antes expresado, pero mucho más resistente.

Se abre y cierra el aro o arco mediante un lazo o nudo hecho admirablemente con los dos cabos de ambas piezas, de modo que se aprieta tanto más cuanto màs se tira de las mismas. El arco abraza y rodea así al trepador como al tronco de la palmera, dejando entre el arbol y el pecho del hombre un espacio de unos 50 centímetros afin de permitirle moverse y trepar por brincos o movimientos

En este ejercicio las manos no las apoyan en el árbol sino en el arco, los pies unicamente descansan en los huecos o pequeñas hendiduras (ebako) que dejan las ramas al desprendenderse del arbol; de forma que todo el peso del cuerpo gravita sobre dos puntos, que son los piés y los riñ nes. Cuando el tronco es liso y carece de escamas el trepador. con el hacha practica en él y a cierta distancia: unas de otras cortaduras o hendiduras para el apoyo-

Al trepar suele llevar sujeta a la cintura una hacha de mango corto y al llegar junto a la copa, coge el hacha con una mano o con ambas y comienza a cortar las ramas grandes (basala, masala en cuyo arranque está unido el racimo de los dá-tiles o aceitunas. Cortadas las ramas, de un solo golpe hace desprender el racimo del árbol que cae desplomado al suelo. A esta operación denominan rihimba. Las mujeres recogen los racimos y las aceitunas separadas de él por la caida y los colocan todos en un lugar amontonados rihari y los cubren con hojas de palma.

Pasados algunos dias sacan los racimos del rihari; a la cual acción llaman rioka y separan con el hacha, machete o palos las aceitunas del racimo o-sopa, las colocan amontonadas en un hoyo empedrado esesé y las dejan allí dos o tres días, terminados los cuales, los hómbres con palos apropósito, betao, metao separan la pulpa del hueso rinoa,

riloá.

Acabada esta operación propia de los hombres, siguen otras exclusivamente de las mujeres. La primera consiste en separar los huesos o almendras rioña, siela de la masa de la pulpa. ntutu, nchuchu, ndundu; luego dejan fermentar la masa unos tres

días ube, uba, pasados los cuales la ponen en grandes ollas. las que hacen hervir fuertemente o-bura y por fin, terminada la bullición, prensan ribiia, rimita, reeñ a con las manos la masa hervida, por carecer de prensas. De esta manera extrae el aceite de palma el bubi.

de palma el bubi.

El aceite extraído lo guardan en grandes vasijas o cestos impermeables hechos de la misma palma. Ilamados bajotcho, (N.) bipusa, (N. E.) ndebbo

riaha, (S.) ntúa, nchúa (S. O.) El orujo seco mônnô les sirve de yesca para llevar fuego cuando salen al campo; la cáscara de la almendra la emplean como carbón o leña y la mismi almendra o la venden en las factorías, o extraen de ella por medio de la fricción un aceite negruzco que destinan para cosmético y conservar la belleza y frescura de la tez y del cabello, según ya se notó. Mosameanda

Historia Contemporánea.

ESPAÑA.—Al igual que las demás Naciones de Europa ha pasado España por una época de crisis social muy aguda y comprometedora del orden público, particularmente en Barcelona y centros fabriles e industriales de Cataluña. La tirantez de relaciones entre patronos y obreros había llegado a extremos en verdad alarmantes, habiendo caido en cuestión de corto tiempo más de 80 cabezas de la clase patronal victimas del sindicalismo revolucionario en sola la Capital del Principado. Los Patronos en defensa de sus personas asociárouse para dar un cerrojazo a sus establecimientos, dejando en la calle a los obreros revolucionarios resultando de éllo paralizados multitud de trabajos e industrias.

El Gobierno por más que se haya esforzodo en reducir a la normalidad a unos y otros ha visto frustrados sus intentos y las relaciones agravadas por momentos. No ha dejado sin embargo el asunto de la mano y despuès de organizar mejor el servicio de Policía en Barcelona y aumentar el contingente de la Guardia Civil allí acuartelada, puso al frente de aquel gobierno civil un hombre de prestigio, cual es Don Julio Amado encomendándole gestiones para llegar a una solución pa-«cífica entre patronos y obreros. Los sindicalistas rechazaron los intermediarios del Sr. Gobernador, requeriendo tratar con él directamente, como se lo hicieron así presente tres comisionados por cada uno de los Sindicatos. Publicaron estos un manifiesto altisonante y en tono de vencedores, reservándose la iniciativa en su línea de conducta, intiman-«do que el armisticio, que admitían sería tan corto como su razón les aconsciase y la conducta de la burguesia se mereciese....

Que convencidos de su fuerza, quieren dar muestras de su generosidad al ser requeridos en nombre de la tranquilidad de las ciudades, para acallar los ecos de la indignación, y ponerse al habla con las organizaciones patronales...

En virtud de ello, que esperaban reanudar el trabajo el martes, 8 de Septiembre. La Federación de Patronos, dándose por no enterada de varios extremos del manifiesto sindicalista y tan solo por amor al orden público que así podía restablecerse, publicó a su vez una nota por la que se comprometia a levantar el cerrojazo dado a sus establecimientos, abriéndolos para el trabajo el mismo día 8. Así se cumplió en efecto, volviendo al trabajo muchos obreros, quedando establecidos

dos Comités, uno de patronos y otro de obreros para resolver los incidentes que pudieran surgir.

—El 12 de Septiembre refrendó S. M. en San Sebastián el decreto de indulto general que se aplica totalmente a los castigados por delitos sociales, políticos y de imprenta, como también por los contrarios a la neutralidad.

Apesar de haberse aplicado con criterio muy amplio el tal indulto por parte del Gobierno a los sindicalistas de Barcelona, no se dan por satisfechos todavía, estando muy lejos de clarear el sol de la paz v concordia entre los sindicalistas y los patronos. Nuevos crímenes han ensangrentado las calles de Barcelona, de Valencia y de Bilbao, de suerte que de labios de muchos patronos ha salido este grito de indignación: "No es posible entrar en pactos con fieras, es preciso acorralarlas y....."

. Nuevos males.—Como si fuesen pocos los males numerados, hemos de lamentar tempestades y terremotos en Levante, principalmente en las provincia de Murcia y Alicante, el hundimiento en aguas de Cuba del trasatlántico "Valbanera" de la Cía-Pinillos, y la guerra nuevamente en Marruecos.

Y apesar de tantos males los políticos, (algunos de ellos se entiende) sienten que lo único interesante para España en la actualidad es que debe llegar el turno para gobernar a la izquierda radical, por haberse mostrado incapacitadas para esa función tanto las derechas de Maura—Cierva y Dato—Toca, como las izquierdas de Romanones y Alba y la de Alhucemas. Por consiguiente deben aparecer en el escenario Lerroux y Melquíades Alvarez y la situación queda salvada.

No creo que asientan tan fácilmente a semejante aserto los Sres. Sánchez Toda y Burgos Maro. El primero ha declarado enfáticamente que de los cuatro fines para los cuales habia sido formado el Gobierno por él presidido, tres estaban realizados: se había constituido el Congreso; se había contestado al mensaje de la Corona y se había legalizado la situación económica, quedando tan solo la aprobación de los presupuestos generales.

Y como quiera que estos no han de ser de un partido, sino de toda la Nación, a esta obra son llamadas todas las fracciones parlamentarias, las cuales sin duda prestarán franca cooperación ya que es interés común para todos que se lleven a cabo con éxito satisfactorio.

El Sr. Burgos por su parte ha presentado dos

famosos decretos: uno reformando la Ley electora y otro por el que se impone la jornada obligatoria màxima de Ocho horas. Ambos a dos están llamados a producir innovaciones no pequeñas en el régimen interior de la Península. No ha transcurrido todavía el tiempo suficiente para poder emitir juicio respecto a su aplicación y resultados. El primero no pasa de proyecto todavía, abriéndose la puerta al sufragio femenino, siendo todos mayores de edad en orden al sufragio a los veintitrès años.

El segundo adquirió sanción obligatoria desde el 1º. de Octubre, incluyendo en èl a las dependencias comerciales y a los operarios de las empresas ferroviarias. La primera impresión ha resultado pesimista, amenazando con el paro muchas industrias de Cataluña y en general las Cámaras de Comercio han protestado casi todas, reunidas en Asamblea en Madrid, negando que hubiese paridad entre el trabajo del obrero que es contínuo y lexige tensión permanente, y el del dependiente de comercio que puede disfrutar de varios intervalos de reposo.

Dejemos al tiempo que él nos dirá sobre losbuenos o malos resultados en los nu evos procedimientos.

—Lo de Marruzcos. Por fin nuestras tropas dirigidas por el propio Residente General de Marruecos, Teniente General Berenguer han tenido que verse

frentepor frente con las kábilas de el Raisuli en la posición fortificada del Fondak.

Este, resulta que se encontraba bien prevenido con armas y pertrechos que no se figuraban aun los más pesimistas; y de aquí que el choque haya sido de verdad sangriento, logrando sin embargo nuestras avanzadas apoderarse casi por completo de los macizos del desfiladero, donde las bajas de los seguidores del Raisuli fueren numerosas y de cuenta. Afirmase que éste ha hecho peticiones de paz las que justamente se le han rehusado.

Sensible es que hayamos nosotros de deplorar la pérdida, por traición de un compañía moruna, de los prestigiosos oficiales que la comandaban.

Homenaje a DON ALFONSO. Los Alcaldes de toda España han rendido a nuestro Monarca un simpático homenaje por su actuación bienhechora durante la època de la guerra, haciéndole entrega de las insignias de la Orden de Beneficencia, acto que ejecutó el Alcalde de Vitoria el 30 de septiembre con un bello discurso, acompañado de los Alcaldes de la mayor parte de los Capitales de Provincia y en representación de todos los del Reino.—Contestó agradecido el Soberano con otro discurso, ofrendando las insignias recibidas al regimiento que lleva su nombre. M. Fermont.

Noticias de la Colonia

DE ELOBEY

Todos sabemos el estado verdaderamente crítico, por que al presente estan pasando parte de los habitantes de nuestra Guinea continental: á diario estamos viendo indíviduos cuyo exterior de miseria y estenuación no denuncian otra cosa que debilidad terrible, producida por el hambre en todas No es ya un caso particular, de partes reinante. tal o cual parte, la cosa es general y muchas de las defunciones existentes, corren parejas con la mucha hambre, única causa que las produce. necesario resolver esa crisis cuyas consecuencias nos tocan de cerca a todos los españoles. «A titulo de rumor lo consignamos: hemos oido que a nuestros vecinos de la colonia francesa de Cocobeach, les han sido facilitadas armas per el Gobierno, para defender sus fincas, las cuales se ven, como las de los nuestros, infestadas de animales que todo lo arrasan.

Respetando opiniones contrarias, nos parece acertada la precedente medida y que tal vez de ser tenida en consideración, para ser aplicada en nuestro territorio, aliviaría en mucho la situación del indígena que hoy por hoy carece de medios para hacer frente a las manadas de bichos grandes y pequeños que por sus fincas pululan.

Hoy viven los indigenas en la finca, viéndose en la precisión de tener que estar metiendo ruido con sus tumbas y no tumbas para ahuyentar elefantes, monos, cerdos, etc... y apesar de tantas precauciones, esos arimales se han ya acostumbrado a la música de la tumba y lejos de huír, con la gravedad y frescura del que roba en presencia del amo, por-

que sabe que este no le harà daño, con esa mismafrescura se comen ellos los plátanos y arrancan dela tierra la yuca y ñames a las barbas del dueñode la plantación.

Alguien podría decir, que si tuviesen cercada la finca no harían irrupciones en ellas... Cierto, que estarían un poco resguardadas, pero hay que tener en cuenta, que para ciertos animales no hay valladares, ni cercas posibles porque se llevan a cuestas toda la cerca y al que la hizo, con la tacilidad con que el viento se lleva las briznas de paja. El mejor valladar sería, el largar unos cuantos dis paros de fusil o escopeta al osado que penetrase en el seto: tal vez no siempre se haria blanco seguro, pero el instinto dice a cada uno que no es lo mismo la descarga de fusil aunque el ruido sea seco, que el retumbar de la tumba que atruena, sí, pero que de ahì no pasa: el olor a pólvora impone al animal más bravío.

Se nos podría objetar que las armas en manos de los pámues darían lugar a mil enojosos incidentes: creemos que nó, pues el espíritu guerrero del pámue de hoy principalmente del que vive en la costa playera y en los pueblos donde se deja sentir la autoridad del Gobierno, por medio de los puestos militares, creemos, que no es el espíritu guerrero y de insubordinación de otros tiempos. Aún más; hasta estamos convencidos, que el estado actual de miseria y las circunstancias verdaderamente anormales para el indígena, son un factor favorable que debíamos aprovechar para la dominación real y efectiva de todo el interior, sin te-

ner que venir a las manos para nada.

Tèngase, ademas en cuenta que el continuo trasiego a Fernando Póo, de nuestras masas indigenas del interior ha modificado en mucho la situación antigua; es una obra meritisima de atracción indígena por cordialidad y simpatía que va desarrollándose merced al humanitarismo con que se les trata y a la fidelidad que se observa en los contratos; ese estado de protección servirá sin duda para estrechar los relaciones indigenas del Continente con la ocupación colonial de nuestros territorios africanos.

Por ctra parte, puestas las armas en manos los jefes de cada poblado, (aquellos que más confianza inspiren al Gobierno) y poniéndoles como obligación presentar la piel de la pieza muerta, ademas de hacerles responsables de las colisiones por ellos causadas, parécenos, que con estas precauciones y otras más ventajosas, de las que la suprema Autoridad puede echar mano, quedarian desvanecidos y sin efecto los peligros todos, que la más astuta suspicacia puede imaginar.

Noticias Dada la irregularidad del servicio intercolonial y no pudiendo la correspondencia para la
Península seguir su curso normal, el Gobierno de
Cocobeach se ofrece gustoso a cursar toda correspondencia por vía Libreville: los barcos salen los
días 7 y 27 de cada mes directamente para Marsella. El 24 se mandó desde esta de Elobey toda la
correspondencia para el puesto de Cocobeach. No
hay duda que para el elemento europeo de la costa, será una ayuda este servicio, interin no se normalizan los viajes de los barcos interinsulares.

—Hasta el presente no se conocía otro modo entre los pamues, para comprar mujer, que el de entregar a la familia, paños, ollas. machetes, etc. Hoy gracias a la miseria que por todas partes reina se hace la compra con plátanos y yuca. ¡Que tal irán las cosas cuando a eso tienen que apelar!

Desde el 15 del mes pasado, hasta el día 9 del presente, han sido días de verdadero agobio, para los habitantes de esta isla, así europeos como indígenas. Desde el 12 de Octubre se despachaban en las Oficinas pasajes y contratos, por que se habían recibido noticias que para el 15 vendría el Antonico, ya que la última vez no trajo víveres y los que había en plaza casi eran nulos

Como es natural, nuestro digno Subgobernador, prohibió se contratasen más braceros al ver que el 20 aún no había llegado el Antonico. Los que aguardaban el barco que eran muchísimos, la han pasado como Dios les ha dado a entender, pues arroz no había, yuca insuficiente para el servicio; con co-cos y más cocos se han alimentado buena porción.

Por fin el día 6 por la mañana, cuando estaba saliendo el bote alquilado para traer arroz de la vecina Colonia francesa, apareció la silueta del San Carlos en Punta Mosquitos.....

Después de 80 (ochenta) días que estábamos sin correspondencia, en situación poco menos que mendiga, respiramos a placer y gritamos alegres; ya viene el barco!

Lleva el San Carlos 40 y tantos braceros. Felicitamos muy de corazón a nuestro digno Subgobernador, D. Fernando de Carranza, por su nuevo ascenso, en los grados de la Marina, pudiendo ostentar con honra su uniforme de Capitán de Fragata.

Para Asobla ha llegado el Practicante, Sr Sanjuán. Elobey 6-- XI-- 1919. Enifanio Doce

DE SANTA ISABEL

Nuestro Iltmo. Prelado

Con el incansable celo pastoral de que tan visibles ejemplos nos viene ofreciendo nuestro Rdmo. Prelado, Iltmo. Padre Nicolás Conzalez, emprendió el día 13 un penoso viaje para visitar los Reducciones de Bassuala-Basakato, Baney y Rebola. Casi todo el trayecto lo ha recorrido a pie, ida y vuelta.

El trecho de Baney a Bassuala resultó de lo más incómodo. Todo lo dió por muy bien empleado teniendo a la mira el bien espiritual de sus caras ovejas.

El Domingo 16, confirió el Sacramento de la Confirmación en Baney a unos 90 neófitos y fueron regenerados con las aguas bautismales 10 parvulitos.

No hay duda que nuestro Iltmo. Padre evocaria muchas veces la memoria de su santo Predecesor, Iltmo. Padre Armengol Coll (q. s. G. h.) pues allí fue precisamente donde él realizara la obramás heroica del Buen Pastor; el dar la vida por sus ovejas. «Bonus Pastor animam suam dat pro-ovibus suis.»

El día 18 al caer de la tarde regresaba acompañado del Rdo. Padre Ambrosio Ruiz.

Aniversario. El próximo día 30, festividad del Anostol San Andrès, cùmplese el primer aniversario de la consagración episcopal de nuestro lltmo-Prelado. Muy agradecidos a su pastoral solicitud y con tinuos desvelos por nuestro bien espiritual y temporal, deseámosle que el Señor le remunere colmadamente con su gracia y favores que le otorguen esfuerzo y aliento para realizar la grande obra que tiene encomendada y que por muchos años el Señor nos le conserve. «Dominus conservet eum»

LA FIESTA DE LA PATRONA

Se han terminado ya las fiestas y regocijos publicos con que nuestra Ciudad ha conmemorado el día de su celestial Patrona Santa Isabel; y creo se pueden resumir en estas sencillas palabras: muy bien, se han celebrado muy bien.

Nos han parecido en estes dias la ciudad de Sta. Isabel una gran familia, y todos sus individuos sin distinción de razas y colores desde el humilde bracero hasta el primer propietario presididos más como padre de familias que como autoridad por el Exmo. Sr. Gobernador han tomado parte en los mismo juegos, en las mismas alegrías sin las rigideces de las ceremonias oficiales.

Tarea difícil sería reducir a una sucinta crónica todo cuanto se ha realizado en estos días, y más para un húmilde cronista que a su poco ingenio junta el no haber presenciado personalmente casi nada más que las fiestas religiosas.

Como siempre las campanas, cual voz venida del

cielo, porque sale del santo Templo, han sido las primeras en anunciar la gran Fiesta con su alegre y largo repicar, y luego, condensando los latidos de todos los corazones, contestaba con sus testivas notas la música, recorriendo las calles de la población; y no faltaron tampoco los petardos que son a explosión del entusiasmo, cuando no puede contenerse reprimido dentro del pecho.

Por la tarde de este día ha tenido lugar un partido de football en que por un lado lucharon europeos y por otro indígenas pero como la suerte quedase indecisa se ha continuado el sábado.

La iluminación de la plaza de España por la noche fué al estilo de otras solemnidades, lo mismo que el concierto dado por la banda de la Guardia Colonial. Acto seguido del concierto se inauguió la verbena....no la hubiéramos nombrado...! Si alguna sombra ha oscurecido las fiestas de la Patrona, de la verbena ha salido. Al estampar al principio las palabras bien, muy bien excluímos por completo a cualquiera que por el degradante abuso de be. bidas se haya rebajado al nivel de los irracionales.

Dejando esta pesadilla, volvamos a nuestro festivo relato. A la primera luz de la aurora del día 19 las bulliciosas campanas dan la voz a toda la ciudad de que ya el gran día había amanecido y los fieles comienzan a acudir presurosos al templo en que nos esperaba la Santa con su cetro extendido en señal de protección iluminada con profusión de luces.

Despertáronse bien pronto los dormidos a los ecos de la música que recorrió las principales calles de la ciudad:

Así transcurrieron las horas hasta la Misa Mayor en la que vimos a más de las dignas Autoridades, presididas por el Exmo Sr. Gobernador, lo más selecto de la población de Sta Isabel.

A las 10 en el Consejo de Vecinos se verificó la entrega de los premios a los indígenas que durante el presente año han realizado una acción humanitaria notable en favor de sus semejantes; resultaron premiados D. Julio, encargado de la lancha del Sr. Maximiliano por su heroico comportamiento en el incendio de dicha lancha, debido al cual se evitó una verdadera catástrofe; y un criado del Sr. Collins que salvó una persona de las llamas que ya habían prendido en sus mismos vestidos.

A las cuatro de la tarde comenzaron diversos juegos en que los aficionados se disputaron numerosos premios y proporcionaron al público un buen rato de honesto esparcimiento; el Exmo. Sr. Gobernador presenciaba los juegos desde la tribuna preparada al efecto entre la Catedral y la fonda del Sr. Fita.

Por la noche sigue la iluminación de la plaza de España, nuevo concierto por la banda de la Guardia Colonial, y otra vez la verbena.

Y hemos llegado ya a uno de los actos más encantadores de estos días, cual es la merienda ofrecida a los niños y niñas que asisten a las diferentes escuelas. La plaza de España fue el punto designado para reunión de todos los niños; y a las cuatro de la tarde en medio de los alegres sones de la música, acompañados de sus respectivos Maestros y en correcta formación o unaba cada Colegio su

puesto, esperando la salida del Sr. Gobernador de palacio. No se hizo esperar su Excia. y luego comenzó el desfile infantil hacia la finca del Sr. Kinson, en donde tenían preparada los niños abundante y sabrosa merienda. Aquí habian de haber terminado las ficstas, mas por la noche siguió por tercera vez la verbina.

Que Santa Isabel, cubriendo con el manto de su caridad cuanto haya ofendido su celestial mirada, reciba estos festejos a su honor realizados y siga dispeusando a la Ciudad su poderosa protección.

Juan Mercader, C. M. F.

RELACION de los pasajeros que conduce el Vapor- Correo "San Carlos" desde Fernando Poo a la Península y escalas.

Capitán, D. Eduardo Fano.

Para Barcelona

Sres. Domingo Martín Vila, Propietario. – Vicen—te Juliá, Empleado. – Juan Martí, Via y Sra. Matilde Hostench, su casa. – Alfredo M. de Aguilera Empleado. – Hans Dickman, Capitán del ejèrcito-lemán. Herman Hartman, Capitán idem. – Karl Hıllfrich, Médico alemàn. – Hermán Escartìn, Propietario. – Rdo. P. Conrad Schuster, Misionero alemán. – Rdo. P. Franz. Baumeister, Misionero id—Oscar Sonnenberg, Empleado idem. – Mariano Gabás-Garcia, Médico. –Oscar Nortd, Veterinario alemán. Herman Lederle, Ayudante idem. – Salvador Ribalta, Dependiente. – Joaquín Rodríguez García idem. – Vicente Gassent Serra, Cabo Gdia Colonial Joaquín Macias, Dependiente. – Emilio Rasero, Asentador de via.

Para Valencia

Sres. Adolfo del Corral. Comandante Infantería de Marina - Luis Dies Matarredona, Auxiliar. - José Hurtado Solar, Dependiente. - Jesús Moreno Latorre, id em.

Para Cádiz

Sres Aurelio Corrochano, Propietario.- Julián Izquierdo, Teniente Infantería de Marina.- Enrique Enciso, Médico de la Armada.- Plàcido Huerta, Médico de Infantería de Marina.- Gray Shermon y Sra. su casa.- J. Pinto de Andrade y Sra. Propietario.- Antonio Teixeira y Sra. su casa.- Enrique Campillo, Sgto, Infantería de Marnai.- Mariano Ayala, Repatriado.

Para. Vigo Don Juan Lòpez García, Empleado. Las Palmas, Mr. Williams Sulherlana, Propietaçio Para Monrvia, Corpí y 121 braceros liberianos.

Total 162 pasajeros.

Santa Isabel, 10 de Noviembre de 1919.

Carga que conduce en su viaje de regreso el Vapor "San Carlos."

Para Cádiz.- 5 bultos: Documentos, cartuchos; fusiles y madera - Kilos, 820.

Para Valencia - 41 Eultos: Barriles, bidones y bocoyes vacios. Kilos, 406.

Para Barcelona.— 2.491 bultos: Madera, boco yes vacios, cacao, plátano seco, campana rota, nuez de kola, aceite de palma y Tozas ébano. Kilos 66. 530.

Banapá Imprenta de los Misioneros